

Córdoba 3 de Junio de 1931

Año XII - Número 4.132

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA BATALLA DE FLORES.—La carroza titulada "Jardín del Califato", del gremio de legiños que obtuvo el segundo premio.

FENAL

DESINFETANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar
VETERINARIO
AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
Medina Corella, 2.
CÓRDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy miércoles 3 de junio de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. SUCESOS PARAMOUNT NUM. 11-OJOS Y OJOS DEL MUNDO. GALAS DE LA PARAMOUNT. desfile internacional de estrellas. Superproducción sonora. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. paraíso, 0,30.
Mañana jueves. Festividad del Corpus. Gran estreno sonoro "Cinaes": EL ANGEL PINTADO, por la guapísima actriz Billie Dove.
Próximamente. Inauguración de la temporada de verano en la plaza de toros. Ideal Cinema.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CARRERA
Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga. Hoy miércoles 3 de junio a las diez y media de la noche. Estreno de la graciosísima comedia en tres actos y en prosa, original de Angel Custodio y Javier Burgos, titulada UNA MUCHACHA DE VANGUARDIA. Formidable éxito de la compañía. Butaca numerada, 4,00 pesetas. Gradas, 0,40. La taquilla se abrirá de once a una y de las cuatro en adelante. Mañana jueves: reposición de la comedia argentina de costumbres, en tres actos, original de Sánchez Gardel, titulada LOS MIRASOLES. El viernes: por única vez se pondrá en escena la hermosa comedia gaucha ¡BENDITA SEAS!...

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy miércoles 3 de junio de 1931. A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. Estreno de la revista REPORTAJE NUMERO 109. Estreno de la gran comedia dramática LA ESCUADRILLA DEL AMANECEER.
Precio para cada sección de este programa extraordinario. Butaca, 1,50.
En la presente semana estreno de la colosal producción sonora TIRANDO A DAR.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
PLATO DEL DIA PARA HOY 3
Criadillas a la milanese

Gran Capitán 4 y 6 • Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 • Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 3

Solomillo a la flamenca

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALA MACAN

San Nicolás, 4 • Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso exterior con cinco habitaciones, preferible poca familia. Razón: Candelaria, 3.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón: Compás de San Francisco, número 8.

ARRENDAMIENTO. Un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica en la calle de Armas, num. 4. Darán razón en la misma casa. Horas de verlo: de 12 a 2 y de 4 a 6.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calleja Cea, piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de 3 a 5.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría para media leche. Razón: Carmen Merino Velasco, 9.

SE DESEA uno o dos caballos, pensión completa, precios módicos en casa honorable. Alfonso XIII, 22, principal.

SE OFRECE ama de cría con 19 años, primeriza, leche fresca. María González, Montero, núm. 20.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

NEVERAS de diferentes modelos a precios económicos, en almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas,

AUTOMOVILES, camiones, grandes ocasiones, matrículas altas, bajos precios. Compra-venta-cambios. Apartado, 327, Sevilla.

Informaciones de anoche

EXPRESIÓN DE GRATITUD

A esa gratisima acogida que el pueblo democrata de Córdoba dispensó al primer número de LA VOZ, diario republicano, respondemos nosotros con una manifestación de honda gratitud y noble correspondencia. Ayer, cercana la hora tanto tiempo anhelada de la partida de nuestro periódico hacia esa multitud simpática de cordobeses, también impaciente, que nos recibió con los brazos abiertos, inyectándonos un salutar aliento para nuestra empresa, vibró muy sinceramente nuestra alma a instancias de una corriente emotiva, intensa, de generoso reconocimiento, que inundó nuestros sentidos... Anoche la redacción y los talleres del diario republicano LA VOZ fueron el hogar de la democracia cordobesa.

Ese recibimiento grato y elevado que los hijos de Córdoba y su provincia tienen para con nosotros, apenas salidos a la palestra periodística diaria, será emocionado recuerdo, del alma salido, que de manera indeleble guardaremos en el lugar más escondido de nuestro pecho. Llama inextinguible en nuestro llar, que sustentará el viril ardimiento con que LA VOZ, diario republicano, defenderá los intereses de Córdoba y sus pueblos.

Nosotros, francamente, esperábamos para nuestro diario ese gesto protector que los cordobeses le han dispensado. Treinta años en la brecha, sin una duda, sin un titubeo; treinta años en pleno contacto con el pueblo luchador de Córdoba, con el pueblo honrado de Córdoba, nos ofrece abierto motivo para pronosticar, sin equivocarnos, respecto a sus actos. Nosotros sabemos a fondo que la Córdoba honesta y laboriosa déjase llevar del impulso si es limpia la corriente; que su alma es casta y azul y diáfana como el cielo que la cobija y ardorosa como el sol que la calienta. Nosotros sabemos que si el arrullo es sincero y obedece al humano sentido, el corazón de la Córdoba es frágil de conquistar y se rinde enamorado. Así como es una tromba si se le engaña y se le azuca con nefando proceder y arbitrarios egoismos.

¿Cómo conducirnos, pues, con un público a quien conocemos tanto como a una madre y queremos igual que a un hijo? Hablándole con perfecta claridad; haciéndonos solidarios de sus modestas pretensiones, enviándole nuestro cariño como justa reciprocidad al suyo, e invitándole a que recurran a nosotros en todo momento de injusticia. Aquí, en LA VOZ, diario republicano, hay un regazo fraterno para todo el falto de apoyo, un báculo, un reducto inexpugnable...

Deseábamos que Córdoba tuviese su periódico, órgano legítimo de las aspiraciones del pueblo; y hé aquí, cómo el pueblo mismo ha sabido adquirirlo en un momento de comprensión sorprendente. Porque los cordobeses lo que ansiaban era la lectura de un diario metódico, en constante canción al orden y al trabajo, a la justicia y a la República.

Todo eso ha tenido amplia manifestación en nuestras primeras ediciones. El respeto que se debe a todas las cosas y la intuición sobre lo trascendente, practicado y sugerido en ellas simultáneamente, hicieron el milagro, por nosotros previsto. Conocíamos al pueblo de Córdoba y sus anhelos y hemos sabido satisfacerlos. Eso es todo.

Gracias honorable pueblo de Córdoba, pueblo eminentemente democrata y generoso. Juramos que sabremos corresponderte.

PERFILES

SANGRE Y ARENA

Una vez más la sangre de Gitanillo ha regado la arena de la plaza. Como flores rojas abiertas en una tarde esplendente, intensamente luminosa, fué dejando en el ruedo jirones de vida el bravo lidiador.

El trianero, que al desplegar su capa maravillosa, hace vibrar de emoción, juega cada tarde con la muerte, que le acecha en sus jornadas triunfales.

El idolo rodó ensangrentado y maltrecho y un grito de angustia se ahogó en las gargantas de aquella muchedumbre que momentos antes le tributaba un fervido homenaje de admiración.

Gitanillo, el muchacho pundonoroso y artista, pasa de nuevo al primer plano de la actualidad, desmadejado, sobre la mesa de operaciones, vibrando aún en sus oídos el clamor entusiasta de la multitud, que supo rendir en los pliegues de su capote.

Carne de dolor, su cuerpo ha sentido muchas veces la trágica acometida de la fiera. Las amapolas de sus heridas han teñido de rojo la arena de las plazas.

Como Freg, como el león de Ricla, el nombre de este lidiador lleva latente la emoción dramática de la fiesta, y, como aquellos, desafió los trallazos de la desgracia, una y otra vez.

Mayo, que con su riente explosión de flores y luz, contribuye a embriagar de entusiasmo a las multitudes y de gloria al torero, aún intentó arrancar una nueva víctima; llevarse otro idolo deshecho por el bruto

El triunfo y la muerte. Ambos forcejean en esas tardes luminosas en que el sol pone ardores en la arena y en el corazón.

Entre ambos se entabla una lucha, desde que la fiesta comienza a poner vibraciones de emoción en la muchedumbre.

Algunas veces, el triunfo está a punto de aprisionar al torero. La gente, enloquecida, por el valor y el arte, clava penetrante su mirada en los relucientes alamares del idolo. El clamoreo incesante de los vitores y los aplausos, hace temblar la plaza. Es la faena cumbre.

Y de pronto un angustioso rugido de dolor. El abatimiento y la desesperación.

El héroe ha rodado por la arena, con las manos crispadas y un gesto impresionante en su rostro.

La muerte se enseñorea de la plaza. Ha vencido. ¿Cómo? ¡Quién sabe! Un instante de vacilación es suficiente para que la tarde triunfal se convierta en una jornada trágica.

A veces, una sonrisa de mujer, que lleve envuelta una promesa, es el arma homicida de la que supo enorgullecerse cruelmente de su poderío

B. G.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

“La Mezquita”, S. A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBÉ YA NO QUIERE OTRAS

Las elecciones del Domingo

El triunfo de los republicanos es completo

Se conocen nuevos datos acerca del resultado de las elecciones en 38 pueblos de la provincia.

Acusan estos datos una gran mayoría republicana sobre las demás agrupaciones que han tomado parte en la lucha electoral.

Sobre los resultados de catorce pueblos publicados en nuestras ediciones de ayer, hay que agregar los siguientes:

Alcaracejos: Republicanos, 6; Unión Agraria, 4.

Añora: Republicanos, 6; monárquicos, 5.

El Viso: Autónomos, 8; Derecha republicana, 4.

Dos Torres: Republicanos, 8; indefinidos, 4.

Bélmez: Socialistas, 6; republicanos, 8.

Priego: Republicanos, 16; socialistas, 8.

Almedinilla: Republicanos, 8; socialistas, 4.

Bujalance: Autónomos, 20.

Castro del Río: Autónomos, 14; derecha republicana, 6.

Espejel: Autónomos, 11; republicanos de derechas, 1.

Encinas Reales: Republicanos autónomos, 5; de la derecha republicana, 6.

San Sebastián de los Ballesteros: Los once puestos han sido obtenidos por los republicanos radicales.

Villaviciosa: Autónomos, 12 puestos.

Moriles: Republicanos, 1; socialistas, 10.

Pedro Abad: Republicanos, 2; socialistas, 8 puestos.

Fuente Palmera: Ha triunfado la conjunción republicanosocialista.

Las elecciones en estos pueblos, se han verificado con normalidad, excepción hecha de Encinas Reales, donde el viejo caciquismo, bajo la máscara republicana, ha hecho una burda campaña de torpes manejos, que originó algunas protestas justificadas. Conocidos los precedentes datos, y los in-

sertos en nuestra edición de ayer, sólo nos faltan los resultados de la elección en Almodóvar, Cardena, Granjuela, Palenciana, Pedroche, Torrecampo.

X
El resumen de los resultados conocidos hasta ahora arroja una notable mayoría republicana.

Llevaron los republicanos obtenidos 273 puestos; los socialistas, 113; 8 de la Unión Agraria, y 18 independientes, entre ellos, 5 monárquicos.

Corresponde por tanto una destacada mayoría para el partido autónomo, mayoría que le afianzará aún más con los resultados de los seis pueblos, que aún faltan por conocer.

X
Y ahora un ruego al gobernador civil.

Se han registrado en determinados pueblos incidentes electorales y coacciones contrarias a las disposiciones del Gobierno en cuanto a la libertad del sufragio se refiere.

Las protestas contra estos hechos, incalificables en esta era de libertades, serán presentadas oportunamente con arreglo a la circular del ministerio de la Gobernación, de 29 de mayo, que en otro lugar publicamos.

Nosotros creemos que la autoridad gubernativa debe acoger con calor estas protestas, y con un informe adecuado, y de justicia elevarlas a la Superioridad para que tengan la debida eficacia.

De este modo se conseguirá destruir para siempre los torpes manejos electorales y se llegará a la más perfecta pureza del sufragio, con la garantía pertinente para el elector, no sujeto a amenaza alguna ni represalias ejercidas antes por el negro caciquismo y hoy por rojos extremistas.

Propaganda Republicana

El día 30 por la noche, y en el local del teatro de la Villa de Hinojosa del Duque, se celebró una reunión de propaganda del partido republicano autónomo.

Con el teatro completamente lleno, hizo la presentación el presidente del Comité local don Ramón Camargo, quien cantó las empresas de cultura y el valor que en ellas alcanza la educación política de los pueblos, terminando con un panegirico de los oradores.

Habló después don Francisco Jurado, obrero de Córdoba, quien glosó el valor de las libertades públicas en las reivindicaciones sociales, y esbozó el programa del partido autónomo, en su radicalismo político y en su federalismo orgánico.

A continuación don Rafael Castejón atacó ardorosamente a los pueblos esclavizados que no se deciden a romper sus cadenas y siguen los movimientos del viejo caciquismo como humilde grey, a través de las evoluciones que aquel intenta dentro del nuevo régimen. Inició un canto a la Hinojosa tradicional y acogedora, y fustigó a quienes sirvieron bajunamente a la Dictadura y ahora se aprovechan torpemente de las libertades públicas para expresar apetitos extremistas y seguir sirviendo de escabel a las viejas organizaciones monárquicas.

Cerró el acto don Francisco de la Cruz Ceballos, hablando de los cimientos básicos de orden y libertad que sustenta la República, y de la necesidad de que todos los hombres de izquierda sigan solidarizados hasta consolidar el nuevo régimen.

Hubo algunos incidentes y protestas por parte de mozalbetes irresponsables, azuzados diestramente por torpes apetitos partidistas.

X
Nos informan que el mismo día 30 una comisión de propaganda perteneciente al grupo radical-socialista y compuesta por distinguidos médicos de la localidad, fué recibida a pedradas en Belalcázar, y no pudo celebrar el anunciado acto. Para este acto de salvajismo pedimos la intervención de las autoridades y la necesaria sanción.

Ecología de la localidad

ENFERMO
Se encuentra indispuerto el Director del Hospital de Agudos, don José Trigueros Soldevilla.
Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ayuntamiento

Visitas

El alcalde fué cumplimentado esta mañana, en su despacho oficial por los señores siguientes:

Don Juan Antonio Moreno Arenas, don Manel Brunts y don Antonio Rodríguez Fernández.

Centro Republicano

A los antiguos alumnos de la Escuela Obrera

Por el presente se convoca a los antiguos alumnos de la Escuela Obrera a una reunión que se celebrará el jueves día 4 del corriente a las nueve y media de su noche en el Centro Obrero Republicano, Barroso, 10, para tratar de un asunto de gran interés.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO
para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

LOS NUEVOS EDUCADORES DE LA REPÚBLICA

! Cuando se medita sobre los deberes que el nuevo régimen tiene contraídos con la nación española, todos coincidimos en que el primordial, y seguramente el más fecundo, es el de estructurar toda la vida de nuestra patria sobre el magnífico cimiento de la escuela popular.

Es bien sabido—porque es idea que alcanza el más profano en materia pedagógica—que allí donde hay un maestro con gran espíritu educador, hondamente conmovido por problemas espirituales, abierto a todas las ideas, apto para percibir todas las vibraciones ideológicas de su país, anhelante de su propia perfección, y lleno de fe por la obra de la educación, allí hay una gran escuela, aunque ésta sea de modesta construcción y modestos sean los elementos materiales que colaboran en la obra.

Un pabellón sencillo con una buena sala de clase y dos o tres piezas para otros servicios, pero que tenga un buen campo de juego, un trozo de tierra con destino a prácticas agrícolas y condiciones para la mayor parte del año poder dar las clases al aire libre, y ya tenemos una escuela rural perfecta, con una condición: que al frente de ella haya un maestro, un educador en la acepción más plena de esta palabra.

“Se hombre y serás educador”, ha dicho un gran maestro italiano. Ser hombre en el actual momento histórico, es ser asible a todo ideal de cultura y de progreso, es amar todo lo grande y elevado, es percibir el dolor de los demás y acudir a su remedio, es arder en noble rebelión contra la injusticia y el atropello y la ilegalidad, es sentirse ciudadano con la más noble y decidida civilidad, es amar la infancia y estar siempre decidido a ahorrarle dolores y a evitarle sufrimientos. Ser hombre es sentirse parte de una patria y de la humanidad, entregarse al trabajo con fervor religioso, tener fines que cumplir e ideales que realizar, obedecer a una disciplina interna... En este sentido, basta ser hombre para ser educador.

Formar los educadores que la República española necesita, es uno de los grandes problemas que el nuevo régimen ha de resolver. Logrado esto, surgirá la escuela soñada como obedeciendo a una voz mágica.

Hemos hablado de escuela rural. Esta debe recibir los mejores maestros en cuanto sea posible. Los que sientan más plenamente fervores de humanidad, los más firmes en la labor proselitista, los más sensibles, los de ciudadanía más honda y torturada, los de cultura más extensa. Solo maestros de tan excelsas cualidades podrán realizar la inmensa labor de incorporar a la cultura y a la gran democracia republicana española a los humildes y harto abandonados niños de la aldea.

Todos deben convencerse de que la escuela rural necesita tanto o más que los núcleos grandes de población, maestros de cualida-

des sobresalientes, que son los únicos que pueden realizar la obra magna de incorporar el caserío y la aldea, el pueblecito y la cortijada a la vida nacional. Cese, pues, el concepto vulgarísimo de que en el pueblo pequeño, puesto que se va a enseñar poco, basta con que el educador sepa poco. ¡Enseñar poco! De un niño, aldeano o no, hacer un hombre, ¿les parece a algunos poca obra? Llevar a la vida rural arte y poesía, espíritu ciudadano, nociones científicas, higiene, actividades desinteresadas, noticias del mundo. ¿Les parece a algunos un programa pequeño?

Si nos preguntaran, en síntesis, cuál es la misión del maestro o de la maestra rurales, diríamos que *embellecer* hasta donde sea posible la vida aldeana. Que la escuela se convierta en centro de vida espiritual. Que se dote a la escuela de un cinematógrafo y un aparato de radio. Que en la escuela se cante y se lea. Que se suministren libros y consejos a cuantos los necesiten. Que todos la miren como suya y sientan orgullo de poseerla. Con esta labor a la vista ¿se puede afirmar que con pocos saberes se puede ser maestro rural?

Lo que no hay que olvidar—y seguramente no olvidará la República—es que sólo se es maestro a condición de vivir continuamente en un proceso de autoeducación, en una constante renovación ideológica, en un continuo reeducarse. Esto quiere decir que los viejos y los nuevos educadores necesitan facilidades para continuar su cultura, que todos—y de un modo especial los rurales—precisan de cursillos en la capital de la provincia, donde en contacto con personalidades de todos los campos de la actividad intelectual, renueven su cultura y abran a su espíritu nuevas y dilatadas perspectivas.

No se ha sabido comprender la radical importancia de la escuela y del maestro y por eso para obviar tan grave mal, la gran democracia republicana española anuncia la más honda transformación en este aspecto de la vida nacional.

Para hacer el país civilizado que debe ser España, necesitamos afrontar el problema de la cantidad y calidad de las escuelas.

El problema de la calidad es sólo problema de maestros, y para lograr un magisterio selecto se necesita el más íntimo convencimiento de la transcendencia de esta misión, calor social para los que realizan la obra, asistencia económica de todo el país... y un espíritu muy elevado, muy fervoroso y muy exigente en los encargados de formar los maestros del futuro.

Por este camino, tendrá la República los nuevos educadores que necesita y que han de ser los más eficaces colaboradores en la magna obra de formar la nueva mentalidad española.

Antonio GIL MUNIZ

RECUERDOS DE HINOJOSA

La República necesita tolerancia y cultura

No voy a escandalizarme porque en un pueblo de España—desgraciadamente gran parte de España es “pueblo” para estas consideraciones—pequeñas turbas promuevan alboroto contra propagandistas políticos. Ingenieros, maestros, arqueólogos y otras gentes de pura ciencia, han sufrido las iras de las gentes analfabetas en puras empresas de cultura, cuando sales por esos pueblos y campos de Dios, para que yo me vaya a poner ceniza en la cabeza, porque se alborote contra políticos, que en definitiva, van encendiendo pasiones, aunque no sea su móvil directo.

Pero sí me escandalizo de que sea precisamente el representante de la autoridad el que presida y fomente los alborotos, como ha sucedido en Hinojosa del Duque el sábado pasado, cuando unos propagandistas de Córdoba hemos recalado en la simpática villa pedrocheña para hacer no importe cuál propaganda de orden político.

Yo acuso al titulado alcalde de Hinojosa, o presidente de la Junta gestora, o como se llame, de haber dado lugar en dicho día a que en el teatro de la localidad se fomentara el alboroto, de que familiares suyos lo presidieran, y de que en estado de completa embriaguez cometiera esos pequeños vejámenes que distinguen a los monterillas, como clausurar el centro social de los contrarios y estupideces parecidas, y de que se jactara de todo ello en otro mitin organizado por él casi coetáneamente.

La autoridad que comete esos desmanes, que es agente de desorden y escándalo, y que capitanea la ferocidad y la intolerancia deja de serlo automáticamente porque ha perdido todos sus resortes morales, y el régimen que la sostiene está atacado del germen de la anarquía.

Yo denuncio públicamente esos hechos, que en definitiva sólo pueden tener la sanción pública, y expreso al pueblo sensato de Hinojosa mi pesar porque lo dirija un cafre de esa naturaleza, vergüenza de España y todo país civilizado, y hago votos porque pronto se vea libre de ese régimen de cabila que si en todo momento fué índice del atraso de España, hoy es un borrón para la República y un peligro para la consolidación del régimen que nace.

Me dirijo al Excmo. señor Capitán general de la Región, haciéndole saber esos desmanes, para que sepa que en una floreciente villa de más de quince mil habitantes se usan procedimientos que Abd el Krim se hubiera avergonzado de usar en Axdir por su intolerancia y su incultura, y le pido que conforme a las prevenciones dadas en sus bandos investigue estos excesos y los castigue en su caso.

Y a los dirigentes de partidos políticos en general, especialmente a mis buenos amigos, los que en la capital sostienen un ideario moderado y sensato, que en todo momento predica la tolerancia y la libertad, les pido que repudien a quienes vivieron de todos los matices de la política y se acojen ahora a los partidos de izquierda, para satisfacer sus insanas pasiones de salvajes.

Rafael Castejón

LA GUARNICION DE CORDOBA

La Cámara Agrícola también gestiona que no se la lleven

La Cámara Agrícola dirigió el día 29 de mayo anterior los siguientes telegramas con motivo de la anunciada reducción de la guarnición de Córdoba:

Madrid.—Presidente Gobierno Provisional.

A esta Cámara Agrícola que me honro presidiendo, llegan rumores de que va a reducirse o suprimirse la guarnición existente en esta capital; y al sólo anuncio de ese hecho, la alarma es justificada, sabiendo que por nuestra situación estratégica, merecería aumento en circunstancias normales, y ahora por razones sobradamente afebles, que a veucencia no pueden ocultarse, no es oportuno suprimirle un solo hombre, sin que tal medida cause el disgusto consiguiente, por hallarnos en momentos muy críticos.

En nombre de los agricultores cordobeses, acudo a veucencia respetuosamente, rogándole que como paisano y como digno presidente del Gobierno, interponga sus buenos oficios, a fin de que no se lleve a efecto una medida, que siendo lamentable siempre, en el día no tiene justificación que la justifique.

Al saludar a veucencia con todo afecto, le significo gratitud anticipada, seguro de que la súplica tendrá buena acogida.

Francisco Amián."

X

"Sevilla.—Capitán General Región.

De rumor público dícese quedará Córdoba casi sin guarnición. Su situación geográfica, que la hace verdadera capitalidad región; su carácter agrario y minero, precisa fuerza suficiente garantizar el orden, tanto caballería como infantería. Su histórica hospitalidad y nobleza merece esto, que en nombre Cámara Agrícola que presido le suplico por el bien de Córdoba.

Francisco Amián."

DESGRACIADO SUCESO

Una joven herida en accidente del trabajo

En la fábrica de fideos del señor Añón ha ocurrido esta mañana un sensible suceso, en el que ha resultado con lesiones de cierta consideración una joven obrera.

Mercedes Sierra Lora se hallaba trabajando y tuvo la desgracia de cogerse la mano con una máquina, resultando herida.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro donde el médico señor Vargas, auxiliado por el practicante señor López le prestaron la debida asistencia, apreciándole la amputación traumática del dedo medio de la mano derecha.

Después de convenientemente asistida pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor González Andía:

Don Antonio Anegón Madrid, don Angel Méndez Hidalgo, Comisión de concejales de Puente Genil, alcalde y secretario de Valenzuela, Director y profesores de la escuela de Trabajo, comisión de obreros de Palma del Río, Alcalde y primer teniente de alcalde de Encinas Reales, don Francisco Salinas con el Jurado mixto de Patronos y obreros, alcalde de Luque, secretario y delegado del Centro obrero socialista, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, don Antonio Lozada Campos, don Francisco Fernández Murcia, don Rodrigo Barazona y don Vicente La Puente.

Para la crisis de trabajo

El señor González Andía, al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que había cursado telegramas al presidente del Gobierno provisional y ministro de la Gobernación, pidiéndoles el envío de las cien mil pesetas, que sobraron del auxilio a los damnificados por el terremoto en Montilla, con el fin de destinar la mencionada suma a alivio de la crisis de trabajo existente.

Concentración de fuerzas

Se ha pedido asimismo a los poderes públicos la concentración de fuerzas de la guardia civil en la provincia para, durante los trabajos de recolección, asegurar el orden.

En las elecciones de la provincia triunfan los republicanos

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que por los datos recibidos de las elecciones el triunfo de los republicanos es completo, habiendo obtenido una notable mayoría.

El jurado mixto

Se ha celebrado esta mañana en el Salón de actos del Gobierno civil una reunión de patronos y obreros agrícolas, que componen el jurado mixto.

El objeto de la reunión era elegir nuevo vicepresidente, por renuncia que de dicho cargo hiciera el señor Amián.

Fué unánimemente elegido para dicho cargo el Presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano.

No pudo aceptar el señor Escribano el honor por creerlo incompatible con su puesto oficial.

Sin embargo el señor Escribano actuó de mediador en la Asamblea, reunida para designar los vocales obreros del organismo.

Tribunales Audiencia

Un juicio para mañana

Se verá mañana ante la sección segunda la causa por lesiones, procedente del juzgado de Priego, contra Miguel Ortega González.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Guerrero.

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 1 de junio de 1931:

El Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, dividiendo de 39 acciones del Banco de España, del Hospital de Agudos, del ejercicio último de 1930, 4.387,50; El Ayuntamiento de La Carlota, resto de la recaudación de cédulas del año 1930, 731,45; total peestas, 5.118,95.

Visitas

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Abraham Ruiz, don Amador García, doña Josefa Arévalo, doña Concepción Palacios, don Rafael Montesinos, don Ricardo Luque Lozano, don Rafael Molina, don Francisco Luque Lozano, don Rafael Molina, don Francisco Rico, don Félix de la Cruz, don José Damián Baena, doña Carmen Domínguez, don Dionisio Zambrano, doña Carmen Fernández, don Antonio Lucero, don Andrés Borda, don Pascual Borda, don Francisco Algaba, doña Rafaela Baquerfizo, don Juan Montañez López, don Francisco Arellano, don Amador López Sánchez, don Alberto Lara Grande, don Zoilo González de la Cruz, señor alcalde de Lucena, señor alcalde de Villanueva del Rey, don José Garrido Zamora, don Aurelio Fernández, don José Rico Iglesias, don Rodrigo Barazona,

Asuntos militares

Retirados

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Infantería don Manuel Béjar Camons y al capitán de la misma arma don Rafael Mariscal Domínguez, ambos con destino en la Zona de reclutamiento y reserva de Córdoba número 10.

Destino

El teniente del regimiento de Sagunto, don José Barranco, en comisión del servicio en Aviación Militar ha sido destinado al regimiento número 3 de Caballería.

Administración Principal de Correos de Córdoba

Se suspende el servicio de valores declarados al extranjero

La Dirección General de Correos en telegrama dirigido a esta oficina dice:

Cumplimentando decreto Ministerial esta fecha queda suspendido hasta nuevo aviso servicio cartas y cajas con valores declarados nacidos en España destinados al extranjero. Los envíos estuvieren ya en curso devuélvase oficina española de origen cartas certificadas por cuyo peso o volumen sospéchese contengan cualquier clase de valores deben rechazarse a la imposición y si se hallaran en curso deténganse formándose acta de aprehensión y entréguese Junta Administrativa Hacienda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 1 de junio de 1931.—El Administrador Principal, José Moreno.

La constitución de los Ayuntamientos que se eligieron ayer

Telegrama al excelentísimo señor Gobernador civil, del excelentísimo ministro de la Gobernación, fecha 30:

Circular número 93.—Por decreto fecha 13 del actual se dispuso la celebración de nuevas elecciones de concejales el día 31 del corriente mes en aquellas poblaciones en que se protestaron dentro de los plazos fijados en la orden circular de este Ministerio, número 76, de 18 de abril último, las verificadas en este citado mes. Siendo propósito del Gobierno que en el más breve plazo posible queden constituidos legalmente los Ayuntamientos en cuyas poblaciones se ha de repetir la elección, se está en la necesidad de fijar normas breves y precisas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que puedan dar lugar las nuevas elecciones convocadas y teniendo en cuenta al efecto los preceptos contenidos en la legalidad anterior, aunque ha sido preciso modificarlos por no existir en la actualidad constituidas las Comisiones provinciales, que eran el órgano llamado por la ley a resolverlas. El Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Artículo primero.—Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el día 31 del presente mes se presentarán ante las Juntas Municipales del Censo Electoral desde el día siguiente al de la elección hasta el acto del escrutinio general, que se celebrará el día 4 de junio próximo. Dichas juntas, una vez efectuado el escrutinio y el sorteo entre los candidatos que resulten empatados, darán curso al Gobernador civil de la respectiva provincia de las reclamaciones y protestas que se hayan presentado, acompañando a las mismas el expediente de la elección. El Gobernador civil, dentro del quinto día de recibidos los expresados documentos, resolverá lo siguiente:

A) Aprobar la elección, si no se acompañan a las protestas o reclamaciones, ac-

tas notariales u otros documentos que demuestren de modo fehaciente y sin género alguno de duda que los hechos en que se fundamentan han influido en el resultado de la votación. Si los hechos, aunque graves, no han influido en este resultado, se aprobará igualmente la elección, sin perjuicio de que por el Gobernador civil al adoptar su providencia se pongan dichos hechos en conocimiento de los Tribunales.

B) Anular la elección si los hechos ofrecen gravedad influyendo en el resultado de la votación, pero en este caso se suspenderá la ejecución del fallo hasta que se apruebe por este Ministerio, previa remisión del expediente por el Gobernador.

Artículo segundo.—En el caso de no formularse protestas ante las Juntas Municipales del Censo Electoral, los concejales electos tomarán posesión de sus cargos al día siguiente de verificado el escrutinio general, cesando en sus funciones las Comisiones gestoras nombradas.

Artículo tercero.—Las reclamaciones sobre incapacidades e incompatibilidades, así como las excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 43 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 y contra sus acuerdos podrán entablar los que se consideren perjudicados recurso de alzada ante el Gobernador civil, que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo cuarto.—Los gobernadores remitirán a este Ministerio relación detallada y las reclamaciones presentadas y solución dada a las mismas, acompañando sólo a este Ministerio los expedientes y fallos de anulación que acuerden antes de ser comunicados a los Ayuntamientos interesados.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1931.

El Presidente del Gobierno provisorio de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura."

Sucesos y denuncias

Bicicletas que vuelan

Francisco Duque Blanca, encargado de un taller de bicicletas propiedad de Josefa Uribe Fuente, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que en mencionado taller se presentaron dos individuos.

Bajo los nombres de Antonio González Zaragoza y Rafael Jurado Rodríguez, ferroviarios, alquilaban dos máquinas, las que montaron, dispuestos a batir toda clase de records.

En efecto, los sujetos en cuestión fueron vistos sobre sus máquinas en Almodóvar, Posadas y otros pueblos, pero volaron, volaron y esta es la hora en que no se conoce su paradero, ni el de las bicicletas alquiladas.

Se ha cursado el oportuno parte de la denuncia.

Mal pagador

Antonio Peinado López, dueño de una casa de huéspedes establecida en la plaza de Colón ha denunciado a José Recio Palomino porque la adeuda, por concepto de pupilaje, ciento treinta y ocho pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de Instrucción.

Gravemente herido a causa de un accidente de trabajo

En la Casa de Socorro ingresó esta tarde Antonio Domínguez Requejo, de 26 años.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa desgarrada en la región labial superior, otra en la superciliar derecha, hematoma en la región infraorbitaria y erosiones en el codo derecho, lesiones calificadas de menos grave.

Dichas heridas se las causó en accidente de trabajo ocurrido en una obra de la calle Teniente Albornoz.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

LA VOZ en Morente

Alumna aventajada

Después de haber terminado la carrera del Magisterio tras brillantísimos exámenes, regresó de Córdoba la bellísima y distinguida señorita Margarita Hidalgo Soler. Nuestra más cordial enhorabuena, por tan señalado triunfo.

Regreso

Después de pasar unos días en la capital regresó nuestro estimado amigo don Manuel Castro y Castro.

J.

CORDOBA Y COMP. A

(S. EN C.)

Fundadores del ESTUCHE AZUCARERO

CORDOBA

Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.- Seguros de Incendios, Accidentes, Vida, &. Cobro de Créditos.- Licencias de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.º
TELÉFONO 1-7-3-7 • CORDOBA

Información Teleg

Se ha firmado el decreto de Economía aprobado en Consejo

El diestro Gitanillo de Triana continuaba hoy en el mismo estado

Para adherirse al régimen republicano

Madrid, 2 (2,30 t.).—Mañana llegará procedente de Tetuán un grupo de moros notables, para hacer presente al Gobierno su adhesión al régimen republicano instaurado en España.

Seguramente se les unirá en Madrid el moro Bethuna que se encuentra en esta capital.

Lerroux rectifica una información

Madrid, 2 (3,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota oficial.

En ella dice que un periódico publicó anoche una entrevista con el ministro de Estado y en ella se le atribuyen ciertos juicios con respecto a la Unión aduanera austro-alemana y la actitud del Vaticano negando el "placet" al embajador nombrado por el Gobierno republicano.

El señor Lerroux conoce perfectamente las condiciones en que pueden hacerse esos trabajos y es opuesto a la rectificación, pero en la ocasión presente quiere simplemente hacer constar que las manifestaciones que se le atribuyen en el mencionado trabajo, no reflejan fielmente las palabras que él pronunció.

Firma de Estado

Madrid, 2 (3,15 t.).—Por el ministro de Estado se han firmado las siguientes disposiciones:

Declarando excedente voluntario a don Gerardo Montero Villegas, cónsul en Lyon.

Trasladando a Lyon al cónsul de primera don Manuel Galán, que actualmente desempeña igual cargo en Asunción.

El estado de Gitanillo sigue inspirando serios temores

Madrid, 2 (3,15 t.).—El diestro Gitanillo de Triana pasó la noche algo más tranquilo, pero esta mañana se le agudizaron los dolores, para caer después en un estado de abatimiento grande.

El diestro pregunta constantemente si podrá volver a torear.

El doctor Segovia le practicó esta mañana un nuevo reconocimiento y procedió a lavarle las heridas, pero todavía no cree conveniente operarle, pues ello pondría en peligro su vida.

El doctor Sanchez Banús volverá esta tarde a ver al diestro para reconocerle también.

Las impresiones son francamente pesimistas. Sin embargo esperan que pronto se le pueda operar y se consiga salvarle.

Se le han prohibido las visitas, incluso las de su familia, para evitarle toda clase de emociones.

Se siguen recibiendo infinidad de telegramas de toda España y de Méjico interesándose por el herido.

La fortuna que el Presidente tenía en francos

Madrid, 2 (3,15 t.).—Se ha facilitado en el ministerio de Hacienda copia de la carta que el presidente ha dirigido al señor Prieto en la que le participa que ha dispuesto de 462.305 francos que constituyen los ahorros de varios años de labor profesional y que en los momentos de persecución por la Dictadura invirtió en valores franceses, sean convertidos ahora en pesetas y valores españoles.

Agrega que escasa es la cantidad que constituye su fortuna, pero que ojalá puedan imitarle otros.

Al hacerlo público, quiere sólo expresar su confianza en la hacienda española.

La mañana del Presidente

Madrid, 2 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno firmó esta mañana el decreto de Economía aprobado anoche en Consejo, referente a la prohibición de la exportación de primeras materias alimenticias.

Después le visitó el director del Instituto Geográfico y Estadístico con el que despachó y recibió también al consejo del Banco de España que iba con el gobernador.

También recibió don Niceto a una comisión del Centro de Comercio Hispano Marroquí que le informó de los detalles de las reformas que deben implantarse en nuestro protectorado y las colonias.

Los comisionados igualmente le hablaron del intercambio con Africa, procurando dar preferencia a los productos nacionales.

Los transportes por carreteras

Madrid, 2 (3,30 t.).—Por el ministerio de Fomento se han dado órdenes sobre el transporte por carretera, dejando sin efecto la Real orden de 1929 referente a la implantación de los servicios públicos de transportes.

Los trayectos a que se refiere se amplía, siendo la distancia máxima de 20 kilómetros.

Por la Dirección general de Ferrocarriles se tramitarán las consultas sobre servicios y los asuntos pendientes de resolución.

Los cambios

Franco, 42,30.

Libras, 52,50.

Dólares, 10,78.

Liras, 56,45.

Franco suizo, 209,95.

Franco belga, 150,30.

Marcos, 2,56.

Prieto habla de diversos asuntos de su departamento

Madrid, 2 (4,30 t.).—El señor Prieto ha hecho largas manifestaciones a los redactores que hacen información en su departamento.

Comenzó diciendo que por iniciativa del director del Timbre se ha suprimido la consignación extraordinaria de 12.000 pesetas que tenía dicho cargo durante la época en que lo desempeñó el señor Amado.

Dió cuenta de la visita que le había hecho esta mañana el consejo del Banco de España para mostrarle su conformidad con la política monetaria que sigue el Gobierno.

Los visitantes reiteraron su adhesión al ministro e hicieron constar que podía disponer del Banco y de todos sus recursos, si las circunstancias así lo exigieran para afrontar la situación.

Dijo el señor Prieto que afortunadamente la situación se va despejando y ya no circulan bulos, como el que atribuía al Gobierno la intención de intervenir las cuentas corrientes, no dejando sacar más que 200 pesetas.

Un informador le preguntó acerca de la política monetaria que desarrollarán las Cortes, y dijo que se basará en una ponencia que presentará el Gobierno.

Dió cuenta de la visita que le ha hecho el agregado comercial de la embajada de los Estados Unidos con el que habló de las negociaciones con dicho país.

También se le interrogó si el contrato ruso repercutirá en el consumidor y dijo que no lo esperaba.

Cree que la rebaja sería de unos céntimos y esto no son grandes ventajas para el consumidor, perjudicaba al Estado en cinco millones.

Apuntó su propósito de reorganizar profundamente el Monopolio de petróleos.

Se refirió después a la inspección del mercado libre de Barcelona y declaró que aún no conocía los resultados.

Terminó afirmando que el Gobierno ha dispuesto que durante el período electoral no se podrán hacer nombramientos, limitándose la prohibición a las autoridades gubernativas y municipales.

Los festejos organizados por el Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 2 (3,30 t.).—El Ayuntamiento de Madrid ha organizado los festejos de Primavera.

Comenzarán el miércoles día 10 y terminarán el 25.

Se celebrarán siete corridas de toros, partido de fútbol, homenaje a los niños, concursos, etc.

gráfica y Telefónica

por el que se prohíbe la exportación de artículos alimenticios de suma gravedad, acentuándose las impresiones pesimistas

La reorganización de las fuerzas de África

Madrid, 2 (4,15 t.).—Interrogado el ministro de la Guerra por los informadores, dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Uno de los redactores le preguntó acerca de la reorganización de las fuerzas militares en África, y contestó que quedarían un general de división como jefe de las fuerzas y dos generales de brigada como jefes de circunscripciones.

El señor Azaña también les manifestó que mañana se publicará la reorganización de la justicia militar de conformidad con la posición nombrada al efecto.

Anunció que también se dictarán normas sobre recompensas concedidas en tiempo de guerra.

Unas manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 2 (4,15 t.).—Conversando con los informadores, manifestó hoy el ministro de Justicia que estudia la preparación para la Judicatura, y estima indispensable que se haga de distinta manera que hasta aquí.

Anunció que cuando reciba a la comisión asesora se ocupará de la preparación de la convocatoria.

Preguntado si el señor López Ferrer sería nombrado Alto Comisario Civil, replicó que no podía contestar, ya que este asunto no era de su incumbencia, pero que desde luego creía que este señor estaba muy preparado.

Refiriéndose a la circular sobre los bienes de la Iglesia, declaró que este era un deber elemental de la dirección de Registros.

Continuó diciendo que la Comisión jurídica de trabajo lleva muy adelantada su labor.

La prohibición de exportar artículos alimenticios

Madrid, 2 (4,30 t.).—Se ha facilitado el decreto del ministerio de Economía prohibiendo la exportación de artículo salimenticios.

Dice que los artículos de exportación se dividen en dos categorías: de exportación libre y condicional.

Para determinar los artículos que han de ser incluidos en esta categoría, se constituye una comisión interministerial formada por los ministros de Hacienda y Economía con las personas que crean deban integrarla. Esta comisión dictará las medidas necesarias para su aplicación.

Mediante el decreto actual queda prohibida la exportación de patatas, arroz, legumbres y carnes frescas.

La comisión también podrá extender la prohibición por telégrafo.

Marcelino Domingo se muestra muy satisfecho de su viaje a Barcelona

Madrid, 2 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción fué visitado hoy por los informadores.

Marcelino Domingo se muestra muy satisfecho del homenaje que se le ha tributado en Barcelona.

Aludió al decreto sobre bilingüismo, y declaró que jamás se ha sentido una mayor simpatía por el idioma castellano como ahora.

Puede afirmarse, dice, que la enseñanza se intensificará con este decreto.

Continuó hablando el ministro sobre las impresiones gratísimas que trae de Barcelona.

Terminó diciendo que ha recibido un telegrama de las Escuelas Normales firmado por alumnos que han terminado el curso este año.

Se apresuran a hacer presente su adhesión al régimen como los primeros maestros de la República.

La procesión del Corpus

Madrid, 2 (4,15 t.).—Por disposición del obispo de Madrid, se ha acordado que la procesión del Corpus de este año, se celebre por el interior del templo nada más.

Se cree que esta medida será adoptada en todas las demás capitales.

Ha mejorado la situación en Asturias

Oviedo, 2 (5,15 t.).—El conflicto planteado por los mineros afiliados a la Confederación del Trabajo, sigue mejorando, esperándose que pronto quede resuelto.

En la solución de la huelga intervienen las autoridades.

Los obreros sin trabajo

Barcelona, 2 (5,15 t.).—En la plaza de la República como todos los días, se congregaron esta mañana algunos grupos de obreros sin trabajo que solicitaban socorros.

Varios oradores espontáneos les dirigieron la palabra y entonces acudió la fuerza pública para disolverlos.

Los grupos se marcharon pacíficamente, no ocurriendo incidentes.

El partido republicano catalán y el problema monetario

Barcelona, 2 (4,30 t.).—El periódico "La Publicitat" publica esta mañana una nota en la que da cuenta de la reunión celebrada por el consejo directivo del partido republicano catalán.

Dice así: El Consejo directivo del partido republicano catalán se ocupa de los problemas relacionados con la situación monetaria que tienen para Cataluña importancia destacada.

No se puede negar que las causas de la agudización del problema monetario tuvieron su origen en la actuación de los Gobiernos de las dictaduras, pero el partido republicano tampoco quiere limitarse a señalar las causas originarias, sino contribuir a remediarlo por los medios que tenga a su alcance.

Reconoce que uno de los factores que más pueden contribuir a dificultar la revalorización de la moneda, son los temores de los conflictos.

Hace constar que hay que tener plena confianza en el régimen y esperan que todas las organizaciones políticas y sociales, patronales y obreras, señalen una actuación eficaz en este sentido, ocupándose de tan importante problema.

¿Continúan conspirando los monárquicos españoles?

Graves denuncias de León Blum el jefe socialista francés

París, 2 (5,15 t.).—El órgano del partido socialista "El Popular", publica un editorial de León Blum en el que habla de haberse descubierto un complot monárquico y bur-sátil contra la República española.

Se congratula de haber prestado tan buen servicio a sus amigos de España, denunciando a este criminal atentado para destrozarse los efectos de la victoria republicana.

Afirma que si siguen los manejos y son amparados por la República francesa, procederá a desenmascarar a los culpables, en bien de la causa social.

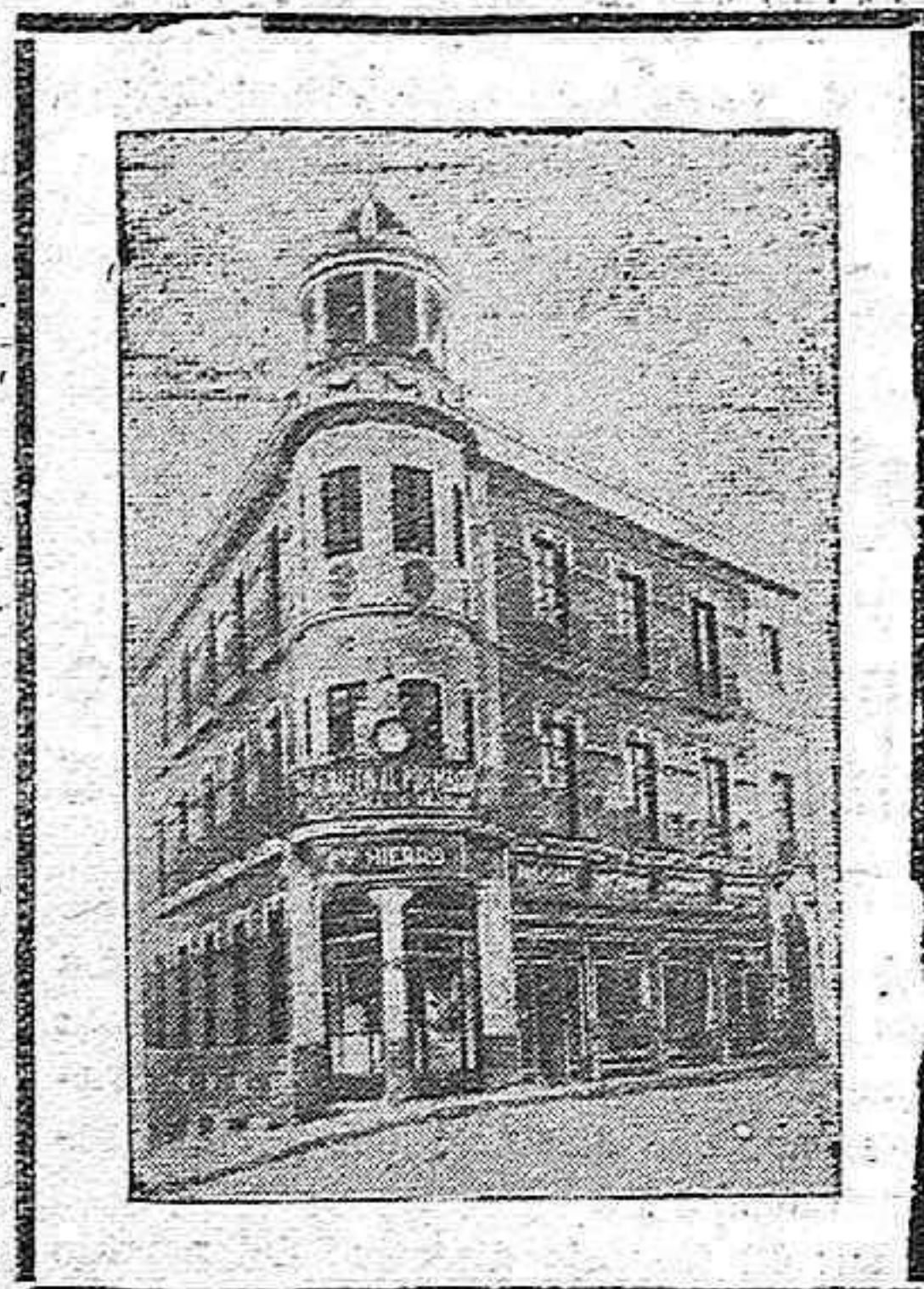
Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL - Gran Capitán, 32, 2ª, 1

REBAJAS POPULARES



Durante todo el mes de Junio establecemos una **GRAN REBAJA DE PRECIOS** mediante la cual nos proponemos liquidar de una manera definitiva infinidad de artículos que ofrecemos a la mitad de su valor.

En nuestros escaparates presentaremos cada día verdaderas sorpresas. Aunque no necesite comprar le conviene apreciar la **ENORME IMPORTANCIA DE NUESTRA GRAN REBAJA**. Lea la lista de precios que anotamos. En su propio interés le rogamos su visita.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

Sección de Vestidos de Señora

Batistas dibujos gran moda a	0'45 m.
Percales buena clase, batas y vestidos	0'75 m.
Fantasías vestidos dibujos selectos	1'00 m.
Otomanes gran novedad a	0'90 m.
Crespones lisos, enorme colección	1'90 m.
Crespones estampados dibujos novísimos	2'35 m.
Gasas lisas y estampadas, última creación	4'50 m.
Crep Satén para abrigos y vestidos	5'50 m.



Sección varia

Juegos de cama bordados	15'00
Mantelerías adamascadas y bordadas	5'00
Corte de sábana matrimonio	5'50
Corte colchón, listas y damasco	12'50
Juego ropa interior señora	3'00
Mantelerías cuadros novedad	6'00
Corte traje todo lana, para caballero	18'00
Corte traje dril novedad caballero	9'00
Mantoncitos crespón bordados a	12'00

Infinidad de artículos de propaganda casi regalados.

Teléfono 1350 - Calle Librería, 9 y 11

Caballeros: Las Pañerías Inglesas

ofrecen desde 9 a 150 ptas. el más extenso surtido en cortes de traje, dibujos selectos de cuadros y listas, gustos ingleses de gran novedad. Calidades garantizadas de enorme duración. Frescos, muse-linas y artículos de hilo puro, camisas, camise-as, calzoncillos, corbatas, calcetines, trajes confeccionados.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calle Ayuntamiento, 2

Teléfono 1350



Informaciones de hoy 3

A VUELA PLUMA

COSAS DE LA CIUDAD

Un ruego para el señor Gobernador civil de la provincia. No podemos asistir impasibles al bochornoso espectáculo que ofrecen las calles de la capital plagadas de mendigos luciendo sus lacerías y molestando implacable y tenazmente a quienes transitan por la población y muy especialmente a aquellos que se detienen, siquiera breves instantes, a descansar o conversar con cualquiera otra persona.

Sinceramente creemos que la necesidad obliga a bastantes desgraciados seres a implorar la caridad pública, pero el repetido espectáculo que diariamente presenciamos agudizado hasta límites inconcebibles en estos días de feria, nos hace sospechar que más que verdaderos necesitados, son hábiles explotadores de un lucrativo negocio, los que tratan de impresionar las fibras sensibles del corazón humano recurriendo a los múltiples procedimientos de todos conocidos.

La verdadera miseria, desgraciadamente, se oculta ruborosa y avergonzada en los modestísimos hogares donde tiene su asiento y escapa, generalmente, a la acción benéfica que se desperdicia por falta de adecuados y verdaderos cauces por donde discurrir. En cambio "los profesionales", en su mayoría procedentes de otros núcleos urbanos, son los que se aprovechan de esa caridad en público que inconscientemente contribuye a que graviten sobre la ciudad, sin ánimo de abandonarla la legión de mendigos que ya hace bastante tiempo venimos padeciendo.

La adecuada medida que nosotros solicitamos de la primera autoridad de la provincia es la de procurar que en el plazo más perentorio posible se restituyan a sus respectivos pueblos de vecindad todos aquellos ambulantes imploradores de la comiserición pública que hoy ejercen el efectivo dominio de la vía pública, aunque otra cosa pudieran creer los que suponen que en el problema de la mendicidad, Córdoba es una Arcadia feliz, donde ni como muestra podemos encontrar un pobre.

Y ahora una pregunta al señor Gobernador, a la Comisión Municipal de Abasto o a quien corresponda. ¿Qué ley económica es la que regula la venta del pescado en nuestra capital y establece el que por la mañana sean unos los precios que rigen y por la tarde sean diferentes a los primeros?

Confesamos nuestra ignorancia en este punto y agradeceríamos una ligera aclaración que nos sacara de dudas.

VIDA SOCIETARIA

En la Casa del Pueblo

El lunes se reunió en junta general extraordinaria el Sindicato de Agricultores y Similares para tratar sobre el acoplamiento de las bases de trabajo aprobadas sin su colaboración el 24 del pasado mayo y para recoger las denuncias que traían del cumplimiento de dichas bases los delegados que nombrados al efecto habían hecho una inspección.

Mostraron los reunidos su disconformidad con las bases aprobadas alegando la imposibilidad de llevar a cabo su cumplimiento y expusieron los delegados inspectores las numerosas infracciones de distinta índole que habían encontrado, sobre todo en lo que respecta a dar preferencia en la colocación de obreros a los que fuesen de la localidad, máxime cuando de éstos hay un sinnúmero de parados; y se nombra una comisión que se entrevistase con el gobernador civil para darle conocimiento de todo ello y pedirle su intervención inmediata en estos asuntos que de seguir así pueden originar serios conflictos.

Esta noche se reunirán los pintores para tratar de organizarse.

Sucesos y denuncias

Un joven con quemaduras

Ayer a última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro el joven de 19 años José Nicola Uzquiro, que fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo.

Dichas quemaduras se las causó en el recinto de barracas al encender candela.

Fuó convenientemente asistido y del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

Caída casual

En la calle de Claudio Marcelo tuvo ayer la desgracia de caer al suelo casualmente el niño de siete años Antonio Anguita Olivencia.

Resultó lesionado, ingresando en la Casa de Socorro, donde fué asistido de erosiones en el antebrazo y rodilla izquierda.

Después de curado pasó a su domicilio, Especieros, 49, y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado municipal.

DUQUE DE RIVAS

"La Madrecita", comedia argentina de Defilippis. Estreno

El asunto tratado por Francisco Defilippis Norez en su comedia "La madrecita" no es ciertamente nuevo, pero está desarrollado desde un plano de elevación, que resta al tema vulgaridad para convertir la obra teatral en un canto a las virtudes de la madre, al hogar de serena felicidad.

Nada más que eso es la comedia. Un canto a la mujer de su hogar, a la madre, capaz de todos los sacrificios por su familia y que por ellos apura sin desfallecer todas las hieles de la vida.

Una mujer, una madre, que ve desquiciarse su nido feliz con el abandono egoísta del esposo, en pos de otro amor.

He aquí el personaje de la obra, la figura única de la obra del literato argentino.

Porque los demás personajes, si se exceptúa al de Doctor Almeida están desdibujados y sólo aparecen en la trama para decorar un tanto la disertación.

Ciertamente que estos personajes en su fugaz visión responden a la diestra pincelada del creador y constituyen, en su efímera existencia, una fina sátira de costumbres sociales.

Sara, la madrecita, acusa vigorosamente su personalidad.

En su héroe supo el autor trazar los más firmes perfiles. Y consiguió dar con ello un valor positivo a la obra.

Aunque desde luego el más positivo acierto del autor ha consistido en atemperar su personaje a las dotes artísticas de la intérprete.

Para Camila Quiroga está escrita la comedia. Y la gran actriz, en su genial creación de "La madrecita" pone a contribución sus excepcionales dotes, hasta conseguir el triunfo de la comedia, que es el triunfo de su talento artístico.

La compañía se desarrolló anoche en terreno propio.

Fuó por tanto su labor más fácil y resultó brillante.

Entre ellos Fernando Montenegro, Juan Porta y José Castro.

Nelida Quiroga, Caridad Marinas, y Margot Casado, muy bien.

En conjunto la compañía secundó acertadamente la labor de Camila Quiroga.

ESTA TARDE

publicaremos un notabilísimo artículo del Inspector de Primera Enseñanza DON ALFREDO GIL MUÑIZ, titulado

ALFILERAZOS

DERROTISMO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los sucesos de Jaca serán reproducidos en una película bajo la dirección del capitán Sediles.--Manifestaciones del jefe del Gobierno.--La labor depuradora del Gobierno en la Compañía Telefónica

La tarde en la Presidencia del Consejo

Madrid, 3 (12,30 m.).—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, el cual dijo a los representantes de la Prensa que no tenía noticia alguna de interés que comunicarlos.

Poco después llegó al palacio de la Castellana el Fiscal general de la República don Francisco J. Elola, el cual permaneció en el despacho del presidente por espacio de tres cuartos de hora.

Más tarde llegó a la Presidencia el capitán Sediles, acompañado por una comisión en la que figuraban los periodistas señores Gómez Domingo y Carlos Sampelayo, que pocos minutos después fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora.

El capitán Sediles manifestó a los periodistas, a la salida, que habían visitado al Jefe del Gobierno provisional de la República para informarle del proyecto de impresionar una película, que será un fiel reflejo de cuanto ocurrió en Jaca el 13 de diciembre del año anterior.

Cuanto produzca dicha película será repartido entre las familias de las víctimas de la revolución.

Estará encargado de la supervisión del film el propio capitán Sediles y la versión castellana será hecha por el director de Heraldo de Madrid don Manuel de Fontdevila. Dirigirá la parte técnica de la película don Ramiro Puig y la escenografía el Sr. Ruiz Miró.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid, 3 (12,40 m.).—El Jefe del Gobierno cuando salió esta noche de la Presidencia se detuvo breves momentos con los informadores de Prensa que acuden a diario al palacio de la Castellana y les dijo que no había nada interesante que mereciera los honores de la publicación.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora si mañana sería firmado el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes y respondió aquél que no sabía si se haría mañana o el viernes, pues aunque no se hiciera hasta el lunes aún estaba dentro del plazo reglamentario.

Añadió el señor Alcalá Zamora que el texto del decreto será muy sencillo y breve y sin literatura alguna. Dicho documento será muy parecido al decreto de convocatoria de las Constituyentes del 69.

Otro reportero se interesó por el nombre del futuro comisario civil de Marruecos y a esto respondió el Jefe del Gobierno que de ello querían los periodistas saber más que nadie y en cambio ninguno se interesaba por la visita que acababa de hacerle el Fiscal de la República señor Elola.

Otro periodista insinuó que tal vez habría ido el señor Elola a la Presidencia para dar cuenta al señor Alcalá Zamora de alguna querrela contra personas de los Gobiernos de la Dictadura.

Alcalá Zamora dijo, sonriendo maliciosamente, que el Fiscal había tenido con él una conversación muy interesante de la que tenía que dar cuenta antes a otras personas que no preguntaban tanto.

Y sin hacer otras manifestaciones se despidió de los reporteros, diciendo que el día de hoy había sido horrible y de un trabajo abrumador.

Una nota de los ferroviarios

Madrid, 3 (12,45 m.).—El secretario del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Ferroviarios ha dado a la publicidad una nota relativa al cese en los servicios de ferrocarriles a los militares y admisión de los agentes seleccionados.

En las reformas de Guerra se reducen a uno sólo los dos regimientos de ferrocarriles quedando los mencionados agentes.

La citada comisión, con una claridad, lealtad y cariño absoluto, expuso ya verbalmente y por escrito, su opinión sobre el particular, mostrándose en un todo conforme con los propósitos del Gobierno, lejos de ser desmilitarizados, deben pasar nuevamente al Ejército, con la categoría correspondiente.

Finalmente se dice en la nota que, tanto el ministro de la Guerra señor Azaña como el de Fomento señor Albornoz, han acogido la propuesta con gran cariño y están decididos a proceder con toda equidad y justicia.

La revisión de las concesiones telefónicas

Madrid, 3 (12,50 m.).—De improba puede calificarse la labor fiscalizadora que en la Compañía Telefónica Nacional está efectuando el delegado del Gobierno don Aurelio Lerroux con motivo de la revisión de expedientes del personal despedido injustamente.

La depuración ha comenzado por los altos cargos y como consecuencia de ella desaparecen el actual Director general, un teniente coronel de Ingenieros y otro de Estado Ma-

yor que tenían pingües prebendas.

También cesa en su cargo un adjunto de la Vicepresidencia que sólo era a los efectos de la nómina.

Otros funcionarios a los que confirió sendos cargos el Gobierno de la Dictadura serán trasladados.

Las medidas propuestas por el señor Lerroux suponen un ahorro para el Estado y un ingreso de más de 250.000 pesetas y aún se espera llegar a otras economías más importantes.

Contra el caciquismo

Madrid, 3 (1,30 m.).—Dicen de El Ferrol que en la aldea de Boente se produjo gran revuelo contra el cura párroco, por haber sabido el vecindario que en la casa rectoral se hallaba oculto un cacique de Rabada, que fué a la mencionada aldea con propósitos electorales.

El cura, ante la actitud del vecindario, se asomó a un balcón procurando calmar los ánimos, pero sólo consiguió excitarlos más, hasta el extremo de que estuvo dicho cacique a punto de ser linchado.

Intervino la Guardia civil, que detuvo a ambos provocadores y los condujo a presencia del juez, el que más tarde puso en libertad al párroco por comprobarse su inculpabilidad.

El cacique, por el contrario, ingresó en la cárcel.

Un partido interesante

Barcelona, 3 (1,30 m.).—En el campo de las Corts se ha celebrado el encuentro entre los equipos de fútbol Arenas de Guecho y Valencia F. C., que jugaban el cuarto de final para el campeonato de España.

El partido fué muy interesante, y al mismo asistió un público numeroso.

Vencieron los bilbaínos por el mínimo score, pues hicieron dos tantos, mientras los valencianos sólo se apuntaron uno.

El Corpus en Zaragoza

Zaragoza, 3 (1,30 m.).—El arzobispo ha conferenciado con el Gobernador civil acerca de la celebración de la fiesta del Corpus Christi, y se acordó que no saiga la tradicional procesión.

Pidiendo guarnición para Almería

Almería, 2 (12 n.).—A propuesta del alcalde, el gobernador se ha dirigido al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, pidiendo que no se deje sin guarnición a esta plaza.

Fundamenta su petición en los excelentes alojamientos de que dispone y su proximidad a las costas africanas.

La Comisaría civil de Marruecos

Madrid, 3 (1,10 m.).—En los centros políticos y diplomáticos se insiste en que será nombrado comisario civil en nuestra Zona de Protectorado de Marruecos el señor López Ferrer.

Dicho nombramiento se da como seguro por ser dicho señor persona muy conocedora del problema colonial y haber residido muchos años en territorio marroquí.

El estado de Gitanillo de Triana

Madrid, 3 (1,10 m.).—El diestro Gitanillo de Triana gravemente herido en la corrida del domingo ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Los doctores Sánchez Banús y Segovia levantaron la cura esta tarde al paciente y si bien cuanto se diga es prematuro hasta tanto se le practique la necesaria intervención quirúrgica, no ocultaron que dada la reacción habida en el herido, pueden mostrarse más optimistas.

Gitanillo está más despejado y descansa a ratos pero por disposición de los facultativos se ha prohibido, incluso a la familia, que entre en su cuarto, no obstante pedir aquél a cada instante, que entren sus padres sólo para verlos.

Una visita a la Casa de Campo

Madrid, 3 (1,15 m.).—A las seis de la tarde han estado en la Casa de Campo el alcalde de Madrid y el director general de Agricultura, señor Torreblanca, visitando las instalaciones de la Asociación General de Ganaderos.

Campaña de moralidad

Madrid, 3 (1,25 m.).—El Director General de Seguridad ha dado órdenes a la policía para que se persiga con tenacidad los espectáculos inmorales que se ofrecen a los transeúntes durante la noche en las calles más céntricas de Madrid.

La libertad de ese comercio será objeto de una nueva y más adecuada reglamentación, como se hace en los países más civilizados.

El señor Galarza ha dispuesto que sean recogidas de los quiscos y demás puestos de venta todas las publicaciones pornográficas.

Las mismas órdenes serán transmitidas a los Gobernadores para su aplicación en provincias.

Otra querrela al Fiscal de la República

Madrid, 3 (1,30 m.).—Desde el año 1923 imperaba el caciquismo más odioso en el pueblo de Castillo de Guareña, en cuyo Ayuntamiento se han cometido las mayores irregularidades.

Hoy una comisión de vecinos de dicho pueblo presidida por don Edmundo García ha presentado una querrela al Fiscal General de la República para que depure las responsabilidades en que hayan podido incurrir los alcaldes de la Dictadura.

En el escrito se hacen las proposiciones siguientes: Primero, rendición de cuentas desde el año de 1923; segundo, investigación del destino que se dió a la suma de 12.000 pesetas para socorrer a los damnificados que

perdieron sus cosechas y que fueron recaudadas por suscripción popular; tercero, averiguar qué se hizo con un anticipo reintegrable que hizo la Diputación de Zamora, importante 11.500 pesetas; cuarto, razones por las que no se han abonado sus haberes al del Ayuntamiento, y quinto, incoacción de médico y veterinario titular y, al secretario, expediente por incumplimiento de su deber.

Los vecinos de Castillo de Guareña ya en otra ocasión dirigieron un escrito de queja al Gobierno, pero el documento no llegó a su destino y entonces fueron a Madrid para ver al Ministro de la Gobernación y le pidieron la destitución del actual Ayuntamiento.

En vista de que ninguna de sus gestiones dió el resultado apetecido decidieron presentar la querrela que hoy han entregado al señor Elola.

La huelga minera

Oviedo, 3 (2,30 m.).—Presenta mejor aspecto el conflicto minero, pues muchos obreros de los afiliados al Sindicato Unico han entrado al trabajo.

Una comisión de Mieres visitó al Gobernador para expresarle su disgusto por la tolerancia con que son vistas las coacciones que se ejercen por los huelguistas.

En la plaza de Corujas hubo una colisión entre obreros del Sindicato Unico y los sindicalistas, sonando varios disparos, sin que por fortuna resultaran heridos.

Durante la madrugada fué visto en el cerro de Tablada un individuo que repartía hojas concebidas en términos violentos, y los socialistas lo agredieron a palos, resultando herido a consecuencia de un disparo de arma de fuego que lo alcanzó en el pecho y en la cara.

Ha sido concentrada la Guardia civil en previsión de que ocurran otros desórdenes.

La explotación de los obreros

Zamora, 3 (2,30 m.).—El Gobernador civil de la provincia tuvo noticias de que por parte de labradores avariciosos, se estaban pagando a sus trabajadores del campo de 1,25 y 1,50 por jornadas inhumanas por lo excesivas.

Aquella autoridad ha dispuesto que los jornales mínimos oscilen entre 3,50 y 4,00 pesetas, imponiendo sanciones severas a cuantos traten de explotar la miseria.

Se establecerá de manera rigurosa la jornada de ocho horas y todas las disposiciones serán publicadas para el general conocimiento en el Boletín Oficial de la provincia.

La lucha electoral

Badajoz, 3 (3,15 m.).—El abogado señor Bardaxis, con varios correligionarios suyos, marchó en automóvil al pueblo de Zarza, junto a Alanje, para celebrar un mitin de propaganda electoral republicana.

Simultáneamente llegaron al mismo pueblo, y con idéntico fin, varios socialistas.

Cuando se iba a celebrar el de los republicanos, éstos creyeron que iban a ser perturbados por los socialistas y con tal motivo se entabló una colisión a palos y pedradas.

El señor Badaxis tuvo que refugiarse en una casa mientras otros procuraban apaciguar los ánimos.

El alboroto degeneró en contienda, sonan-

do varios disparos a causa de los cuales hubo varios heridos.

De los siete que fueron asistidos en la Casa de Socorro, uno está muy grave por herida de bala; otro tiene importantes lesiones producidas con un hacha y también el sacristán sufre lesiones de consideración.

Al lugar de la contienda acudió la Guardia civil, a la que costó gran trabajo restablecer el orden.

Se han practicado bastantes detenciones.

Conflicto solucionado

Vigo, 3 (2,30 m.).—Ha quedado totalmente solucionada la huelga que sostenían los pescadores del puerto.

Todas las barcas se han hecho a la mar, quedando, por tanto, solucionada la huelga que comenzó el día 1.º de Mayo.

Desmintiendo una información

Barcelona, 3 (3,30 m.).—El capitán general, señor López Ochoa se muestra indignadísimo contra el diario "El Debate", de Madrid, que ha publicado un telegrama de la ciudad condal refiriéndose a incidentes habidos en la guarnición, diciendo que ésta está disgustada.

El general López Ochoa dice que todo eso es falso en absoluto y que no ha habido nada de esos puestos incidentes.

El coronel Sánchez del Cerro

Bogotá, 3 (3,25 m.).—Ha llegado en el vapor "San Martín" a dicha ciudad el coronel peruano señor Sánchez del Cerro, que patrocinó la revolución recientemente habida en su país.

El citado militar se negó a hacer manifestaciones de ningún género y sólo dijo que se propone seguir su viaje hasta Colón sin que se sepa a dónde irá desde dicho puerto.

Los progresos del comunismo

Guayaquil, 3 (3,40 m.).—El Gobierno se halla preocupadísimo por el enorme incremento que adquiere en todo el territorio el comunismo.

Varios destacamentos del ejército han recibido órdenes severísimas para extirpar el país de agentes comunistas.

Las elecciones rumanas

Bucarest, 3 (4,15 m.).—En las elecciones recientemente efectuadas han obtenido mayoría los amigos del Gobierno que obtendrán 300 puestos en el Parlamento, de los 387.

El partido aldeano ha sacado el segundo lugar.

El partido liberal de Bratiano sólo ha conseguido 6 mandatos.

EPILOGO DE FERIA

Un partido de Polo

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, tendrá lugar en el Campo de Polo un interesante partido, entre los dos equipos del Regimiento de Sagunto.

Será amenizado por la Banda Municipal quedando invitados todas las autoridades, entidades y cuantos particulares deseen asistir.

Para los sin trabajo

Sevilla, 3 (2,15 m.).—El presidente de la Generalitat de Cataluña, señor Maciá, ha telegrafado al Alcalde de Sevilla participándole que tiene a su disposición la cantidad de 6.500 pesetas, con destino a la suscripción para socorrer a los obreros sin trabajo, resto de la cantidad que dió la Empresa Sevillana por una corrida de toros.

El señor Maciá ha dado cuenta de la entrega al gobernador civil y le autoriza para que haga con dicha suma lo que tenga por conveniente.

Los señores Ibarra (don Tomás y don Nicolás) han entregado al gobernador 10.000 pesetas en su nombre con el mismo fin, y 5.000 en nombre de la Casa Hijos de Ibarra, para la Bolsa del Trabajo.

El presidente de la Cámara de Comercio ha donado en nombre de dicha entidad 5.000 pesetas.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda en una colecta entre ellos mismos, han obtenido 769 pesetas, que también las han entregado en el Gobierno.

Los funcionarios del Gobierno civil han enviado a Madrid la suma por ellos reunida.

Grave accidente automovilista

Almería, 3 (2,15 m.).—Un camión militar procedente del campamento de Sotomayor, volcó en la carretera, resultando heridos la mayoría de sus ocupantes.

Ocupaban el vehículo un comandante y varios soldados del batallón de Cazadores de Simancas.

De los nueve heridos, el comandante don Enrique Duarte, es el más grave, pues sufre la fractura de las dos piernas. Los demás lesionados lo están de pronóstico reservado.

El comandante Duarte fué trasladado al hospital militar de Almería.

El broche maravilloso de nuestra feria

Guerrita en el patio de su casa

Todos los años por Feria, el califa de la eterna ropa corta (indumentaria anacrónica al decir de muchos), alquila la casona solariega, magestuosa, de patio circular inmenso y jalde de la Avenida de Cañalejas, para llevar a la realidad esa visión alucinante y adorable, comparable a un cuento oriental de las Mil y Una Noches, concebida por el antiguo Llaverito, hace más de treinta años y que llamamos la Becerrada del Club.

Esta vez, como otras, el corazón islamita y vehemente del Guerra, rindió pleitesía merecida al alma esclava y pasional de la mujer cordobesa, cristiana, pero mora, como salida siempre de un lienzo glorioso de Julio Romero, brava y magnífica. Así, al mágico conjuro de Rafael, desde prima hora de la tarde, fué ayer, camino de la casona solariega, que él hace este día sea la casa de todas las hembras cordobesas, que nosotros creemos convertida en paraíso terrenal, un completo desbordamiento de ojos febriles, de carne de fragancias que emborrachan; de rostros juliorromerescos, de vírgenes de tonalidades de bronce y de misterios ancestrales... Cordobesas que, fieles a su tradición de esclavas celosas y celadas, abandonan unos momentos el casto hogar; los relicarios de amorosos arrullos de sus rejas (confesionarios de amor) que aún sueñan a guzlas; los luminosos patios donde quedó haciendo centinela el cristal del surtidor, cantarineando en la fontana y contando minuto a minuto la vuelta de la amada, mientras añoraba pasadas grandezas.

* * *

Fuensanta, Rafaela, Carmen, Pilar, Rosario, Mar'a... Todas están... Suena la hora solemne. En el graderío, hasta llegar a las tejas del edificio, luce en amalgama maravillosa de colores y de belleza hipnotizante, la mujer de Córdoba. La silueta bruna y altiva de Guerrita se ha dibujado en el palco presidencial, entre la del vicepresidente del Club don Francisco Santolalla, don José Jurado y don Rafael Jiménez Ruiz.

En la puerta de toriles, atento a la señal, espera don Antonio Alarcón.

Hay una ráfaga triste en nuestro pensamiento, optimista, lleno de alegría por el cuadro gayo y maravilloso. Es que notamos la ausencia del presidente don Rafael González López, que, de luto aún, se ve hoy, quizás por vez primera, privado forzosamente de acompañar a Guerrita en su fiesta. Y nos acordamos de la no lejana muerte de su querida esposa.

* * *

Sonó la hora solemne; el clarín puso temblores de pavor en las cuadrillas, y unos rasgos risueños e intencionados en el califa... Haber nacido en el toreo como él... Y el tauródromo es una adorable algarabía de estridencias femeninas, alguna vez cortada por el palpitar de unos corazones, ante la por el palpitar de unos corazones, ante la ¿Los toreros? ¡Bah!... Entre los espadas, Sandoval, Caballero, Ramón Toledano y An-

tonio Rodríguez, estos dos últimos solamente, con alguna noción del arte de Cúchares, hicieron los debidos honores, junto con el rehiletero José Sánchez, a las bravísimas y "venerables" vaquillas de Sotomayor. Pero en sí, para nada interesa los componentes taurómacos de esta plasmación de maravilla ante el patio de la casa de Guerrita.

Todo ello no es más que un pretexto para llevar a cabo este broche maravilloso de nuestra feria, tributo único en el mundo de admiración y halago a la hembra de esta tierra luminosa y cálida; mujer heroica en su vivir y en su sentir, que, esclava de su sino musulmán, necesita se le abra la reja de su cárcel hogareña, con la mágica llave de la becerrada del Club Guerrita, quien aquí, en el patio de esto que yo quiero llamar hoy su casa, pasa uno de los momentos tan felices de su vida, que, estoy seguro, no cambiaría por una tarde apoteósica de sus tiempos de matador de toros...

Tarik de Imperio

ACONTECIMIENTO EDITORIAL

En esta misma semana anunciará

Editorial Castro S. A.

la aparición de

UNA SENSACIONAL NOVELA

de carácter histórico y de palpitante actualidad que comprende

Desde el desastre del 98, a la Revolución de 1931

Ciclo I.—Del desastre colonial a la dictadura.

Ciclo II.—Del 13 de septiembre al 14 de abril.

Ciclo III.—La Revolución.

SENSACIONAL NOVELA

Dirigida por un eminente literato con la colaboración de ilustres autores

Se publicará por cuadernos semanales

Pedidos a

Editorial Castro, S. A.

Agueda Díez, 5.—Carabanchel bajo.

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

PARA
PRIMERA
COMUNIÓN

ZAPATOS
BLANCOS

LOS MODELOS
MÁS BONITOS
EN

CALZADOS
LA IMPERIAL
GONDOMAR, 5

Delegación Provincial y Local del Consejo del Trabajo

Unos acuerdos interesantes

El día 30 del pasado mayo y bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se reunió en el despacho de dicha Autoridad y en sesión ordinaria, la Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo de Córdoba.

Entre otros asuntos de trámite y de orden interno, se acordaron como de interés general los siguientes:

Llamar la atención de las Asociaciones patronales y obreras de la provincia sobre el reciente decreto del Ministerio del Trabajo que firmado por el Presidente del Gobierno Provisional de la República y por el Ministro del ramo, aparece, con fecha 25 de mayo anterior, en la "Gaceta de Madrid" del día 26 del mismo mes.

Se refiere a la renovación del Censo electoral social. En dicho decreto se especifica el procedimiento que debe seguirse para la rectificación de dicho censo, es decir de todas las Asociaciones patronales y obreras

a fin de, en su día, proceder a la constitución del Consejo del Trabajo; Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo y los Tribunales Industriales. El plazo para solicitar la inscripción expira el día 30 de junio.

Las ya inscriptas han de rectificar su inscripción en la misma fecha.

Otro acuerdo tomado fué: prohibir el trabajo nocturno en las panaderías, en uso de las facultades que a esta Delegación del Consejo del Trabajo, confiere el artículo 4.º de la ley sobre el Trabajo de mujeres y niños, de 13 de marzo de 1900, a los obreros menores de dieciocho años.

Se hace público por lo tanto que en las panaderías de la provincia y capital, no pueden trabajar de noche los jóvenes menores de dieciocho años.

ECOS DE LA LOCALIDAD

ATENEOS

No habiendo podido celebrarse, por falta de número, la Junta General extraordinaria anunciada para el 31 del pasado mayo, la Directiva convoca en segunda citación para el día 4 del actual a las diez y media de la noche, tomándose los acuerdos con los que asistan.

Guía de Córdoba de bolsillo

Se ha puesto a la venta a 35 céntimos ejemplar, esta utilísima GUIA para 1931, en Kioscos, Papelerías y en la Imprenta "La Verdad".

SUBSISTENCIAS

La CASA VALENTIN GARCIA, Coloniales por mayor, en su sección de ventas al detall, puede dar a usted resuelto el problema de comprar económicamente. La importancia de sus operaciones le permite un régimen de precios muy interesante para todas las familias bien administradas.

VDA. VALENTIN GARCÍA - Avenida de Cervantes, 24 - Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

486

ORTEGA Y FRIAS

Determinaron nombrar un apoderado en Madrid para que se hiciese cargo de los bienes de la huérfana y los administrase, y al fin pusieron en práctica esta resolución.

No quiso Salvatierra irse con los rebeldes flamencos, pues aunque había sido víctima de una persecución arbitraria, le parecía que no tenía derecho más que a defenderse.

Esto probaba que aún había en su alma reminiscencias de su antigua fidelidad, y hasta de su fanatismo por el gran tirano.

En tanto que todos estos asuntos trataban, dejaron de recibir cartas de doña Mencía.

—¿Qué le ha sucedido?—preguntaba Daniel.

—Temo una desgracia—decía su esposa.

Esperaron.

Pasaron los días; las semanas y los meses.

No era posible que estuviesen tranquilos.

¿Qué debían hacer en semejante situación?

Conocemos la generosidad de aquellas dos criaturas.

Creían que era un crimen abandonar a su amiga.

Cuando perdieron la última esperanza de recibir noticias de la infeliz madre, dijo Salvatierra:

—Iré a España.

—¡Daniel!—exclamó María con acento de terror.

—Supón que doña Mencía no existe...

—¡Ah!...

—¿Qué será de su pobre hijo?

El llanto brotó de los ojos de María.

Daniel añadió:

—Si por temor a los peligros abandonamos a esa criatura inocente...

—No; pero...

—Y, sobre todo, a don Alvaro de Mendoza, le juré ser el protector de su hijo y estoy obligado a cumplir mi juramento, aunque me cueste la vida.

Contra esta razón no había ninguna, pues era im-

EL GRAN TIRANO

483

Cuanto más meditó el alcalde, más se convenció de que no debía escribir a Daniel.

La opinión de Fermín no podía tomarse en consideración más que hasta cierto punto.

Al día siguiente dieron sepultura al cadáver del anciano.

El juez volvió a reflexionar.

—No escribiré—dijo al fin.

Conocía aquellos secretos y los guardaría muy cuidadosamente.

Ya se había comprometido más de lo que le convenía.

¿Cómo había de atreverse a entablar una lucha con el gran tirano?

Encontró sobradas razones para tranquilizar su conciencia.

Determinó callar y dejar que el tiempo y las circunstancias hiciesen lo que para él era un imposible.

Felipe II podía estar satisfecho de su obra.

Había sufrido muchas contrariedades; pero al fin triunfó.

¿No tenía alguna responsabilidad en la muerte de Fermín?

Tal vez, y sin embargo esto era lo que menos valía en comparación con lo demás.

Después de una semana se felicitó el alcalde por haber tenido calma suficiente para ser discreto y reservado.

Era firme su resolución de no ocuparse de aquel asunto mientras no le obligasen las circunstancias que nadie podía prever.

¿Y qué sucedía en Madrid?

Nada de particular.

Para terminar la primera parte de esta historia tenemos que hacer un viaje a Francia y buscar a Daniel de Salvatierra.

HUELVA

De nuestro corresponsal señor de la Corte)

El crimen de ayer.—Un hombre horriblemente apuñalado

En una taberna del barrio del Polvorín, donde consumieron una respetable cantidad de mosto del Condado, discutieron los vecinos de dicho barrio José María Rodríguez García y José Toledo Cortés, saliendo desafiados a la calle en donde José Toledo atremetió con una faca contra su contrario, dándole un tremendo puñalón en el vientre que cayó en tierra sin vida.

El agresor se dió a la fuga, siendo a poco detenido por la Guardia civil del barrio del Matadero que le condujo a la cárcel.

Seguidamente se personó en el lugar del suceso el juzgado de Instrucción, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

Elecciones municipales

El domingo se celebraron las elecciones municipales en 29 pueblos, sin que ocurrieran incidentes más que en Bollullos del Con-

dad, donde hubo escándalo, roturas de urnas y por consecuencia se suspendió la elección.

Según los datos recibidos en el Gobierno civil, de 24 pueblos han dado el resultado siguiente:

Radicales, 144; derecha liberal, 58; socialistas, 82; independientes, 2; radical-socialistas, 9; monárquicos, 2.

Faltan por tanto el resultado de 15 pueblos.

Comisión gestora de la Diputación

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión gestora de la Diputación provincial, despachando los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

Más datos sobre las elecciones

Según datos oficiales el total de los concejales elegidos en las elecciones del domingo, ha sido el siguiente:

Radicales, 126; derecha liberal, 54; socialistas, 117; federales, 2; independientes, 9; radical socialista, 19; monárquicos, 12; y unión ayamontina, 13.

Lea V. LA VOZ

CASA DE SILVA

Frente a la Estación de Puente-Genil

Nuevo servicio de camas, comidas a la carta y económicas y repostería en general. Local apropiado para banquetes. Venta de café, cerveza, vinos y licores, ya acreditados en este antiguo establecimiento. Todo a precios moderados.

Disfrute de las ventajas del
**SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ**
EN VERANO * SE * IMPONE *

Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumería y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid

FOLETTIN DE "LA VOZ"

484

ORTEGA Y FRIAS

Este no recibía ya cartas de doña Mencía y era natural que estuviere preocupado.

Cuando pasase tiempo suficiente para convencerlo de que no debía esperar noticias de la hija del rey, Daniel adoptaría una resolución.

Veamos cómo se encontraba y lo que hizo.

CAPITULO LIII

Daniel se pone en movimiento

El lector sabe que Daniel de Salvatierra se había establecido en Francia con María y la anciana sirviente.

Los dos amantes se casaron, a pesar de que su situación no era lo más risueña, pues no tenían para vivir más que los exiguos ahorros del capitán, ahorros que debían consumirse en poco tiempo.

No podían contar con los bienes heredados por la huérfana, porque habían tenido que abandonarlos, y por de pronto sus rentas para nada le servían.

Verdad es que contaban con el auxilio de la bolsa de Gustavo de Limoges, que era muy rico; pero Daniel no quería vivir a costa de la generosidad de sus amigos, y si algo aceptaba en momentos de apuro, no era esto un medio permanente.

Gustavo, en compañía de Lucas, partió para Flandes apenas llegó a Francia María.

Dos veces había ido a visitar a su amigo, haciéndoles aceptar algunas cantidades para que pudieran vivir con desahogo mientras arreglaban sus intereses.